



SUPLEMENTO

A EL CUARTEL GENERAL correspondiente al día 1.º de Octubre de 1874.

CATALANES:

Heróicas empresas realizadas durante un breve período, os han logrado la reconquista de aquellas franquicias alcanzadas con tanta pena y ahogadas por la protesta que enorgulleció á los gobernantes y mintió á los pueblos palabras de libertad.

Las generaciones futuras con íntimo alborozo alabarán vuestro triunfo. No habrá quien comprenda como en medio lustro habeis ceñido lauros que marcan los esfuerzos titánicos de siete siglos.

Dios ha hecho fructuosa vuestra abnegacion, fecundo el valor de la sangre derramada, y ha bendecido á un Rey de clara inteligencia, corazón recto y espíritu cristiano.

Al rayar la aurora del siglo XVI, del siglo del hombre, aparecieron en el firmamento negras nubes y el despotismo oscureció por completo el sol purísimo de la libertad cristiana:

La tempestad condensada asoló nuestros campos, nuestros pueblos y nuestras montañas, arrebató millares de millares de vidas, y ha pervertido hasta ayer todas las conciencias.

Despuntó en el horizonte la primera luz de la Monarquía restauradora, de esa Monarquía que ostenta la Cruz en su diadema y que con la espada de la justicia defiende la tradicion y la integridad de la patria, y ábrense los libros de venerandas libertades y el derecho viene á constituir la base de nuestro ser político.

Las provincias Vascas y Navarra que han arrollado con su union y bravura las huestes mercenarias de esos Gobiernos de fuerza, que los libres se dejan imponer, véense galardonadas por el Monarca con la conservacion de sus fueros seculares.

Y Cataluña que al par que sus hermanas del Norte va rescatando los pueblos del despótico yugo revolucionario recibe la prueba mas fehaciente del cariño y predileccion que la profesa el Rey nuestro señor D. Carlos VII (q. D. g.), creando la Diputacion General de Cataluña, con la cual devuelve al Principado su autonomia administrativa y hecha los cimientos de la legislacion de nuestros pasados.

Responda á nuestra adhesion á la Real gracia del beneficio otorgado. Concluyamos pronto con decision y energía la obra comenzada y lo que ahora es auguro será realizacion completa, ya que el Rey que no tiene mas que una palabra la empeñó en devolvernos nuestras codiciadas libertades.

Hoy Cataluña recibe el mas precioso dón; leed el Real Decreto de concesiones, ábranse los Códigos de nuestras libertades y vereis que el amor del Monarca sobrepaja á los deseos del país, ya que jamás adquirió un pueblo mas desenvolvimiento y representacion ni Soberano comprendió mas á su pueblo.

CATALANES: fé, abnegacion y patriotismo y habremos salvado el sacro depósito de nuestros Fueros.

Amor, respeto y agradecimiento á la Monarquía cristiana que salvando á la España librará á la Europa de la barbarie moderna.

Al encargarme del mando del Principado repito sus acendradas promesas de lealtad, benignidad y justicia, vuestro General en Jefe interino de Cataluña

RAFAEL TRISTANY.

Cuartel General de Vich 1.º de Octubre de 1874.

Cataluña, la patria de los Berengueres, de los Moncadas y de los Fiballers, está hoy de enhorabuena. Pocos serán sin duda los hijos de esta noble tierra, que al tener noticia de la otorgación de sus antiguos FUEROS, tan espontáneamente hecha por su esclarecido Monarca el Sr. D. Carlos VII (q. D. g.) dejen de abrir á un tiempo sus pechos al gozo mas puro y á la mas halagüeña esperanza; porque de hoy mas, rotas las ominosas cadenas con que el monopolio y la centralización liberal tenían sojuzgado á este hermoso, valiente y honrado pueblo, volverá el mismo á ser, bajo la égida paternal de su Augusto Soberano, uno de los países mas libres del mundo, sin esa funesta contribucion de sangre que tantas lágrimas ha hecho derramar, y sin esa administración extraña, violenta y de amargos recuerdos que tanto nos ha oprimido. Varias otras ventajas nos proporciona dicha otorgación, que serán conocidas á su tiempo.

Por hoy, en obsequio á la brevedad, nos limitaremos á felicitar de todas veras á nuestro amadísimo país; cabiéndonos al propio tiempo la satisfacción de anunciarle que el domingo próximo, día 4 de los corrientes, se hará en esta Ciudad la solemne proclamación de los Fueros, celebrándose á seguida en la Santa Iglesia Catedral una suntuosa función religiosa en acción de gracias al Altísimo por tan señalado beneficio; á la que, además del Excmo. y venerable Prelado de la diócesis, asistirán el muy ilustre y distinguido Sr. Gobernador interino de la Plaza y Fuertes Coronel D. Juan Baró, y el muy ilustre Ayuntamiento; siendo de esperar que los leales habitantes de Seo de Urgel contribuirán con su asistencia al mayor realce de tan importante función.

¡VIVA LA RELIGION!

¡VIVA EL REY!

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA NUESTRO COMANDANTE GENERAL, D. RAFAEL TRISTANY!

¡VIVA CATALUÑA CON SUS FUEROS!

Los necios que gritaban, viva la Libertad, cada vez que en España sucedía algun pronunciamiento, pueden hoy quedar satisfechos: verdad es que la libertad que vitoreaban no era mas que la licencia. Empero con aquel grito no pocos fascinaron al pueblo catalán y le hicieron servir de escabel para subir al poder, desde donde á latigazos castigaron su simplicidad y candidez, monopolizando aquella libertad y descentralización que tan en la boca tenían y regalando el despotismo y centralización que tanto condenaron.

Todos aquellos que anatematizan el despotismo y aman la libertad verdadera deben venir con nosotros; vengan, pues en horabuena y no titubeen un solo instante, que así acabaremos pronto con la canalla que nos oprime, empobrece y deshonor, y tendremos paz, honor y felicidad, porque con union y patriotismo estableceremos una recta administración y disminuirémos los gastos; y la agricultura, la industria y el comercio adquirirán un desarrollo progresivo, que marchando por sus adelantos al frente de las naciones civilizadas, Cataluña aparecerá en el mundo como el primero de los países que por su prosperidad y riqueza gozan en él de prestigio, pudiendo enseñar á los pueblos todos el modo como pueden ser libres.

Los Fueros catalanes son tan venerandos y sagrados y merecen tal estimación y aprecio, que por su conservación deben morir cuantos se precien de catalanes. Salgamos, pues, á su defensa, ya que hemos tenido la inefable dicha de que el Rey mas caballero y magnánimo nos los ha concedido.

Corran, antes de perderlos, arroyos de sangre por todas partes y conviértase el Principado, primero que mercenarias tropas nos los quiten, en humeante pira que sacrifique el puro amor que á sus leyes tiene el heroico pueblo que mas se distingue por su gratitud y por su libertad.

Ahora, Catalanes, tenéis la verdadera libertad: la que prometida os concede el Rey Caballero, N. S. D. Carlos VII (q. D. g.), la libertad de vuestros FUEROS.

Muchas veces y con mucha insistencia os han llenado de ilusiones muy pronto acabadas, los empiricos de la política, los encomiadores del impuro liberalismo.

¡Fuera quintas! gritaban á voz llena en los días de revolución, cuando buscaban por las calles de Madrid una falsa popularidad. Fuera quintas, todos somos iguales y la fraternidad de las naciones no exige soldados para martarse los unos á los otros.

Y cuando nuestro esclarecido y valiente Monarca desenvainó la espada de sus abuelos ¡fuera quintas! clamaban otra vez los farsantes que sostenían el extranjero por ellos mismos puesto en el trono de San Fernando, al ver que se hacia el sagrado llamamiento de la legitimidad á la sombra de la bandera de Dios, Patria y Rey.

¡Fuera quintas! y á este grito ibais los corifeos de la revolución decretando quintas y aún quintas y siempre mas quintas contra los que verdaderamente empuñaban las armas para acabar con ellas. Luchaban estos voluntariamente al lado de un Rey pundonoroso entre todos, ciertos que llegado el día del triunfo, fiel á su real palabra los mandará á disfrutar en sus pueblos de la libertad de sus FUEROS tan justamente caros: luchaban contra un enemigo que forzosamente guiaban contra ellos jefes sin palabra y sin honor.

Vino el día en que apercibiéndose de la falsedad de sus generales los soldados del deshonor y deslealtad se levantaron contra aquellos, profiriendo voces de muerte unidas á las de ¡abajo los galones!

Así se rompió para siempre la disciplina, y despues de muertos algunos de sus oficiales, de lo que fué el ejército de la España no quedaron mas que algunas bandadas indisciplinadas guiadas no contra los carlistas sino por el saqueo de los pueblos y asesinato de indefensos.

Estos son los bandidos del asesino Arrando y del incendiario Lopez Dominguez y otros que despues han sido sus dignos imitadores.

Hoy la disciplina está en el campamento carlista; hoy el ejército español verdaderamente digno de este nombre es el nuestro, él á quien concede el Rey D. Carlos sus FUEROS privilegiados de los cuales muy pronto podrá disfrutar en paz bajo la protección del trono restablecido de S. Fernando y de Felipe V.

Este ejército mas que nunca tendrá ahora voluntad de corresponder dignamente á tan grande prueba de amor de su queridísimo Monarca, conquistando nuevos laureles al grito sagrado de

¡VIVA LA RELIGION!

¡VIVA EL REY!

¡VIVA CATALUÑA CON SUS FUEROS!